

Acta No. 4
Sesión Ordinaria de Cabildo
26 de Septiembre del 2018

Siendo las once horas con veintitrés minutos del día miércoles veintiséis de Septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.** Para dar inicio solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta de la existencia de quorum legal para sesionar. **Lic. Juan Manuel Loera López.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** En este momento procedo a pasar lista de asistencia. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, **Presente.** **Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores contamos con 16 asistencias, por lo tanto existe quorum legal para sesionar. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito al Señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **Lic. Juan Manuel Loera López.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** En este momento procedo a dar lectura al orden del día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Punto Dos.-** Lectura del Orden del día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la solicitud que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, para **ausentarse del Municipio y del País del 28 de Septiembre al 2 de Octubre del año en curso,** con la finalidad de atender la invitación del Club Social Regional Fresnillo radicado en los Ángeles California, para Celebrar el Día del MIGRANTE FRESNILLENSE y fortalecer los programas de cooperación bilateral. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** referente a la propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, “**de la Convocatoria para la elección de DELEGADOS MUNICIPALES y Subdelegados**”, durante la Administración 2018-2021, de conformidad a lo establecido por el Artículo 91 de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 56 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zac. **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** referente a la autorización del Municipio para que la empresa Servicios

Gubernamentales, Servilexs. S.A. de C.V., realice diagnóstico de uso de suelo sobre permisos de la Dirección de Obras Públicas a estructuras destinadas para el uso de telecomunicaciones. **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** referente a la propuesta para **instituir el “Premio Municipal del Deporte del Año Lectivo”**, en el Municipio de Fresnillo, Zac., que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal. **Punto Siete.- Lectura de correspondencia. Punto Ocho.- Participación Ciudadana. Punto Nueve.- Asuntos Generales. Punto Diez.- Clausura de la Sesión. C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal. -** También díguese dar cuenta de la presencia de la integración de estos trabajos de la Sesión de nuestra Regidora Marisela Orozco Abad. En este momento someto a la consideración del Pleno la aprobación de la orden del día mismo que ha sido leído con anterioridad y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor de aprobar el presente punto del orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor presidente que se aprueba el orden del día por **unanidad a favor de este Cabildo. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Pasamos al **Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la solicitud que presenta su servidor el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, para **ausentarse del Municipio y del País del 28 de Septiembre al 2 de Octubre del año en curso**, con la finalidad de atender la invitación del Club Social Regional Fresnillo radicado en los Ángeles California, para Celebrar el “DÍA DEL MIGRANTE FRESNILLENSE”, en Pasadena California y fortalecer Programas de cooperación bilateral. Y solicito al Señor Secretario dar lectura al oficio correspondiente. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** El oficio dice lo siguiente: El Club Social Regional Fresnillo, tiene el honor de invitarlo a la cena-baile para celebrar por cuarta vez el día del “Migrante Fresnillense”. El cual se llevará a cabo en el Salón de Eventos del Hotel Hilton Pasadena 168 South Los Robles Avenue Pasadena CA 91101. El 29 de Septiembre del 2018 a partir de las seis de la tarde. Banda La victoria de Fresnillo, Zacatecas México. Amenizan desde Fresnillo Zacatecas, México. La Internacional Sonora Fresnillo. Dir. Carlos Uribe Tapia. Tendremos el honor de contar con la presencia del Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, México. C. Lic. Saúl Monreal Ávila. Invitados de Honor. C. Lic. Alejandro Tello Cristerna. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, México. C. Dra. Cristina Rodríguez de Tello, Presidente Honorífica del DIF. Así como 15 personas. Al final dice: Donación \$ 50 Dlls. Esperamos contar con su asistencia. Presidenta del Club Social Regional Fresnillo. Loly G. Trejo. Es cuanto Señor Presidente. Es cuanto en cuanto al oficio Señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y

solicito al Señor Secretario del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Lic. Juan Manuel Loera López**, Le informo, Señor Presidente Señora Sindico, Señoras y Señores que por **unanimidad de votos en este Cabildo el presente punto ha quedado aprobado**. Pasamos al **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, referente a la propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, “**de la Convocatoria para la elección de DELEGADOS MUNICIPALES y Subdelegados**”, durante la Administración 2018-2021, de conformidad a lo establecido por el Artículo 91 de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 56 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zac. Y Solicito al Señor Secretario dar lectura a la Exposición de motivos correspondiente. **(Exposición de motivos de la Elección de Delegado Municipales)**

Honorable Ayuntamiento Municipal Fresnillo Zac. Presente: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91 de la Ley Orgánica del Municipio, y artículo 56 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, someto a consideración de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas, la siguiente convocatoria de la elección de Delegados Municipales para la Administración 2018-2021 al tenor de la siguiente: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**. Según lo dispone el Artículo 91 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, se convocará a los habitantes de los centros de población dentro de los primeros cinco días del mes de Octubre siguiente a la elección de Ayuntamientos, para que en asamblea de ciudadanos que habrá de realizarse a más tardar el quince del propio mes, elijan a los Delegados y a sus suplentes, mediante el procedimiento que disponga el reglamento de elecciones o el acuerdo de Cabildo respectivo. Anexo al citatorio de la presente sesión se hizo llegar a ustedes la propuesta de la convocatoria que contiene el listado de las 149 (ciento cuarenta y nueve) Comunidades que cuentan con representación de Delgado, para su revisión y correspondiente aprobación. Por los tiempos que nos marca la Ley, es menester distribuir las convocatorias a partir del 1º de Octubre al día 5 del mismo mes y en seguida comenzar con las reuniones en las comunidades respectivas; para eso se planea la distribución en 10 grupos, 9 grupos con 15 comunidades y el último con 14, para que se aborde por cada grupo una elección por día y terminar el día 14. De conformidad con el artículo 56 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, para la realización del proceso de elección la Secretaría del Ayuntamiento y Gobierno (responsable del área de Delgados) estará a cargo de la organización de la misma y los integrantes del Ayuntamiento presidirán las sesiones respectivas. Así mismo debemos solicitar a la Dirección de Desarrollo Social su apoyo para la distribución en tiempo y forma de las convocatorias en las comunidades así como su participación activa en la jornada y a las diferentes Direcciones su colaboración material para llevar a cabo la logística respecto al proceso mencionado. Es cuanto Señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto tanto de la exposición de motivos como

de la propia convocatoria que fue anexa al citatorio de la presente sesión favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Bueno Registro de Oradores. Levante su mano quien desee hacer algún comentario, participar. No habiendo oradores registrados someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señor Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **unanimidad de votos de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.** **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Pasamos al **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la autorización del Municipio para que la empresa Servicios Gubernamentales, Servilexs. S.A. de C.V., realice diagnóstico de uso de suelo sobre permisos de la Dirección de Obras Públicas a estructuras destinadas para el uso de telecomunicaciones. Y solicito a la Señora Síndico Municipal presentar la exposición de motivos correspondiente. **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-**Es importante para esta Administración hacerles del conocimiento que estamos buscando alternativas de recaudación, por eso les pido su comprensión respecto al Contrato que pretende el Municipio para que la Empresa de Servicios Profesionales de asesoría y consultoría técnica, para trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y aporte su conocimiento en relación a los permisos de uso de suelo de las empresas que tengan Antenas de Tele comunicación en Fresnillo. De alguna manera de darles regulación y poder obtener en determinado momento algún recurso. Lo pongo a su consideración muchas gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento pongo a su consideración el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, que por **unanimidad de votos de este H. cabildo el presente punto ha quedado aprobado.** **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** **Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la propuesta para instituir el “**Premio Municipal del Deporte del Año Lectivo**”, en el Municipio de Fresnillo, Zac., que presenta su servidor el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal. Y solicito al Ing. Carlos Carrillo Aguirre, Titular del Instituto Municipal del Deporte presentar la exposición de motivos correspondiente. Adelante Señor Ingeniero. **Ing. Carlos Carrillo Aguirre.-** Voy a hacer una pequeña relatoría, por qué consideramos que es importante se instituya o se tome el Premio Municipal del Deporte. El Presidente Municipal en el año 2010 en una plática que tuvimos él era Dip. Local y Presidente de la Comisión de

Deportes me pidió que precisamente lleváramos a efecto esta importante acción que logramos que se ejerciera en el año 2010, 2011 y 2012, desafortunadamente en los años sucesivos hasta el año de ahora se dejó de efectuar y porque retomamos, porque siempre hemos considerado que el deporte es una de las actividades más importantes en la formación integral de los seres humanos, lo practican niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes. Como un estímulo, como una motivación, como un plus para darle ese valor y enriquecer el acervo cultural del deporte, nuevamente me pide que llevemos a cabo esta actividad. Propuesta “Premio Municipal del Deporte”. Por medio del presente hago de su conocimiento la propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Premio Municipal del Deporte del año lectivo, del año actual, en que consiste en que es importante seleccionar a todos los deportistas en cada una de las ramas que hayan tenido una trascendencia a nivel nacional e internacional, yo creo que es mérito como para que puedan ellos ser acreedores a esta acción. Para ello proponemos que se conforme una comisión especial en la materia, personas que sean expertos para que en su momento hagan lo procedente y seleccionar de esta manera pues de todos los personajes que se van a homenajear o que se van a reconocer, desde luego que saldría de todas las ramas el máximo exponente de este galardón que sería el Premio Municipal del Deporte, si ustedes toman a bien compañeros Regidores Integrantes del Cabildo aprobarlo después de que se analice, se discuta si así se requiere, nosotros inmediatamente lanzáramos na convocatoria, convocatoria girada a todas las organizaciones deportivas, asociaciones, ligas, clubes y personas que de alguna manera estén interesadas en el tema. Ese es la propuesta del Presidente y para terminar decirles que “Deportes para Todos”. Gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Ingeniero y quiero dar cuenta de la presencia en estos trabajos del Regidor Juan Cristóbal Félix, para que quede anotada su asistencia, Señor Secretario. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Síndico Maribel Galván Primero, Segundo Pedro García y Tercero Regidor Juan Cristóbal Félix. **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.**- Únicamente pedirle Ing. Carlos Carrillo si me escucha, pediría respetuosamente que los trabajos de convocatoria sean realizados en la medida de lo posible, de lo prudente a través de la Comisión del Deporte y Juventud que preside la Regidora Lety Marín, para darle formalidad y en su oportunidad para poder aprobar la convocatoria en el Pleno, ya previa discusión de los trabajos como corresponde en la Comisión, muy amable Ingeniero. Gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Va a quedar registrada su propuesta y la vamos a tomar en cuenta Síndico. **Regidor Pedro García.**-Yo creo que si es muy importante retomar nuevamente un estímulo al deporte, ya que con anterioridad ha sido totalmente sorprendente que el Estado de Zacatecas brille por el deporte, cuando Fresnillo es la cuna del deporte en el Estado, yo creo que es muy importante Señor Presidente que

usted haya retomado esa iniciativa a través del Ing. Carlos Carrillo de que se impulse y se estimule al Deporte Municipal, pero también yo si quiero hacer una petición Ing. Carlos Carrillo de que la premiación y las personas que van a calificar el deporte sea muy transparente, que sea un estímulo totalmente verídico, que sea relativamente a quien merece ese premio, para que no se preste a malas interpretaciones por parte del Municipio o de las personas que van a otorgar este premio, yo de esa manera reitero y apoyo que el deporte Fresnillense tiene que enaltecer nuevamente como lo ha sido en el Estado de Zacatecas, yo creo que es muy meritorio que este Ayuntamiento vuelva a retomar las alas del deporte, porque el deporte en Fresnillo es el número uno en el estado y es quién ha ido a representar a Nivel Nacional e Internacional a México y es tan importante retomar eso porque es increíble que vanagloriemos a todas las otras cosas y vengan nuestros deportistas Fresnillenses sin apoyo y con méritos propios, yo creo que en esta expectativa yo estoy de acuerdo y respaldo Señor Presidente esa propuesta de mi parte es todo. **Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo.** En este sentido Ing. Manifiestarle nuestro apoyo, nuestro reconocimiento por el trabajo que ha encabezado, que ha iniciado de manera muy ardua, pero en este sentido también retomar la propuesta de la compañera Síndico Municipal en el sentido de que tiene que haber un camino para llegar con este tipo de situaciones al seno del Cabildo y en este caso el camino es la Comisión del Deporte y Asuntos de la Juventud que está ya organizada y que está en espera precisamente de este tipo de proyectos para darle para adelante, yo creo que todos los que aquí estamos estaremos en contra de este tipo de proyectos de este tipo de acciones que enaltecen el trabajo de quiénes dignamente nos representan en el Estado y en el País Internacionalmente, pero sí creo que si importante que pongamos orden en este sentido para los asuntos que tengan que llegar al seno del Cabildo, porque de lo contrario pues entonces todo va a llegar de manera directa, sin discusión y aquí vamos a tener que tardar, pues en este caso insisto no hay mucho que discutir y hay un camino y el camino es las Comisiones Señor Presidente por lo cual si me gustaría que lo retomáramos ahí, que este fuera el camino indicado para que llegáramos a una siguiente reunión para que lo pudiéramos aprobar y en donde la Comisión del Deporte y de Asuntos de la Juventud forme parte también de este comité. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Si les parece Señores Regidores que sea una sola comisión para efectos de los trabajos del Premio Municipal del Deporte y conjuntamente el Instituto Municipal del Deporte con la Comisión del Deporte lleven a cabo los trabajos de convocatoria, premiación de todo lo que tenga que ver con el Premio Municipal del Deporte, les parece. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración el presente asunto y solicito al Señor Secretario... Adelante Señor **Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo.-** Aquí yola propuesta en concreto sería, no sé si choque con lo que piensa la Señora Síndico, pero yo en lo particular, considero Presidente que se pudiera estar viendo este la Comisión del Deporte y la Juventud

donde ellos donde incluso ya puedan tener una convocatoria como la que el día de hoy presenta la Secretaría en cuanto a los delegados, que ellos nos presenten precisamente ya un sustento y un documento como tal, para que nosotros como Ayuntamiento poderlo valorar y aprobarlo como tal, yo diría esa sería mi propuesta que no se aprobara ahorita así en lo general sino que se fuera a comisiones para que ahí se revise y que ya subiera una convocatoria de manera puntual. **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Yo quiero proponer no precisamente una contra propuesta, mi propuesta original fue en este momento aprobar en lo general el punto de la instauración del Premio Municipal del Deporte, únicamente lo que yo pido es que pase a la Mesa de Trabajo de la Comisión del Deporte, el diseño de la convocatoria, con las base, los requisitos y en determinado momento el monto de los premios porque todo eso se tiene que valorar, bueno primeramente por la Comisión del Deporte, pero posteriormente por la Comisión de Hacienda, porque se trata del recurso público y además del reconocimiento público que en un momento determinado pudieran llegar a tener los deportistas, también tendrá que haber un incentivo que tendrá que erogar el Municipio, yo es lo que propongo en este momento que se apruebe en lo general y únicamente quede pendiente la convocatoria a través de la Comisión del Deporte y Juventud. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Es muy claro el Punto Sexto donde dice nada mas de Instituir el Premio Municipal del Deporte, yo por eso les planteaba que una vez ya aprobado y ya instituido el Premio Municipal, entonces pasaría conjuntamente la comisión del deporte con el del Instituto Municipal del Deporte para su respectiva convocatoria que posteriormente se someterá a consideración, aprobación en su caso de dicha convocatoria, de la fecha, de los montos, de todo lo que respecta al Premio Municipal del Deporte, alguien más que quisiera hacer uso de la voz. No habiendo más participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor, favor de levantar su mano. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, que por **unanimidad de votos de este H. Cabildo, el presente punto ha quedado aprobado.** **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal,** pasamos al **Punto Siete.- Lectura de correspondencia.** Por lo que solicito al Señor Secretario se sirva desahogar el presente asunto. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** En este momento informo a este H. Cabildo que no existe registro de correspondencia recibida. **Punto Ocho.- Participación Ciudadana.** **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Por lo que solicito al Señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo de igual manera Señor presidente que no tenemos persona alguna registrada en el punto de participación ciudadana. **Punto Nueve.- Asuntos Generales.** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se

concederá el uso de la voz quienes manifiesten el deseo de hacerlo, registrándose en este momento, alguien desea hacer uso de la voz en asuntos generales, adelante **Regidor Enrique Soto Pacheco.**- Solamente con relación al Punto Número Tres del orden del día, sea usted tan amable y de manera muy respetuosa de llevar un saludo a nuestros connacionales y a la vez haga saber que usted cuenta con el respaldo de este Cuerpo de Regidores, del Cabildo y de la Administración Municipal. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Tenga la seguridad de que vamos a llevar los saludos de parte de este H. Cabildo. Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Diez.- Clausura de la Sesión.** Y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las once horas con cincuenta minutos del día miércoles veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todos por su asistencia. Muchas gracias.

A t e n t a m e n t e
El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Juan Manuel Loera López